Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de Agosto de 2006

Expediente Nro. 8154/03

RES. C.D. Nº279/06

VISTO:

Los informes de avances presentados oportunamente por el Mag. Fernando Floretín Tilca, correspondiente a los períodos lectivos 2004 y 2005, en función de lo establecido en el Capítulo III – Art. 18º de la Res. CD- Nº 780/98 (Reglamento de Doctorado en Ciencias);

El pedido que corre a fs. 104 y 105, en el cual el Mag. Fernando F. Tilca y su Co-Director, Dr. Carlos A. Cadena, solicitan el reconocimiento de crédito que pudieran corresponder;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias a fs. 123 aconseja aprobar los informes de avances presentados y a fs. 124 el reconocimiento de 47 créditos y la aprobación de la prueba de inglés exigida por el Art. 19 del Reglamento en vigencia;

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho de la Comisión de Carrera de fs. 124;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 12/07/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: **Tener por aprobado los Informes de Avances** requeridos por el Capítulo III – Art. 18º de la Res. CD-780/98 (Reglamento de Carrera de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), presentados por el **Mag. Fernando Florentín Tilca, correspondiente a los períodos 2004 y 2005**, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Carrera respectiva, a fs. 80 y 123 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Reconocer, conforme lo aconseja la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias a fs. 124, los cursos y actividades académicas realizados por el recurrente, otorgándole **47 (cuarenta y siete)** créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Folios	Créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de Tesis	18, 75,90,104 106	30
Cursos de posgrado o de extensión con aprobación que complementen la formación del Doctorando	18 y 104	8
Pasantías	81	3
Presentaciones a Congresos, Jornadas o similar	85	1
Publicaciones	85	3
Cursos dictados por el doctorando sobre la especialidad en el tema de tesis	77	2
Total de créditos asignados		**47**

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RES. C.D. Nº279/06

ARTICULO 3º: Tener por cumplida la exigencia establecida en el Art. 19º de la Res. CD-780/98, de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias a fs. 124 "in fine".

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Mag. Fernando F. Tilca, al Dr. Héctor Fernándo Mattio (Director de Tesis), al Dr. Carlos Alberto Cadena (Co-Director de Tesis), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas